



CONVOCATORIA:
ABIERTA CONVOCATORIA DESDE EL 13 de octubre al 15 de noviembre

El *Festival internacional del Cortometraje Comunitario Barcelona, FECOM*, tiene como fin incentivar la producción y difusión de la obra Audiovisual realizada por individuos colectivos y/o estudiantes de audiovisuales de cualquier parte del mundo, cuyas obras representen una visión que reflejen la preservación de nuestra memoria histórica, lo cotidiano de las realidades sociales, culturales y artísticas de las comunidades, así como la promoción, difusión y fortalecimiento del Cine.

REGLAMENTO PARA LA PARTICIPACION:

Art. 1. Objetivo.

La fundación **Acción Documental Producciones Audiovisuales**, en el marco de las políticas emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y con el apoyo del Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC), organiza el cuarto *Festival internacional del Cortometraje Comunitario Barcelona, FECOM*. La finalidad de este festival es de incentivar, promover y difundir el Cine Venezolano y mundial, reconociendo el trabajo de los realizadores por su contribución y el estímulo a las comunidades en la participación, el fortalecimiento y la creación del imaginario Cinematográfico.

Art. 2. Lugar.

Sede Oficial:

El festival tiene como sede principal la Ciudad de Barcelona, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui de la República Bolivariana de Venezuela, y otros que consideren necesarios la Fundación Acción Documental Producciones, productora del Festival.

Fecha de Realización:

del 25 al 27 de noviembre de 2021.

Art. 3. Condiciones de participación.

a.- Las obras se inscribirán a concurso a solicitud de sus productores o quienes posean los derechos de la obra, de forma personal o colectiva deberán ser

alumnos regulares de educación media, superior, Unidades de Producción de

Audiovisual Comunitario (UPAC), Colectivos de producción audiovisual, o comunidades organizadas de cualquier estado del territorio nacional.

b- La organización del Festival realizará una pre selección del material recibido, con el objetivo de que las obras cumplan con los requisitos exigidos.

c.- Todas las copias enviadas al festival para su consideración pasarán a formar parte del archivo fílmico de la organización del festival.

d.- No podrán inscribirse los cortometrajes que hubiesen participado en las ediciones anteriores de este festival.

BASES

1. La participación en el festival, únicamente se realizará mediante la plataforma click for festivals.

2. La organización de este festival, no costeará ningún tipo de gastos para quienes decidan asistir al mismo (salvo invitados Especiales, Jurado, Homenajeados)

3. Las obras podrán ser inscritas por estudiantes (Bachillerato/universitarios), integrantes de UPAC y/o colectivos, comunidad organizada. En este último caso la persona que inscriba la obra deberá estar debidamente autorizada por el grupo o colectivo que la postula.

4.- Podrán participar en este festival, todos (as) aquellos o aquellas ciudadanos (as) venezolanos (as) o extranjeros (as) residentes en el territorio nacional, incluyendo a los alumnos (as) que hayan cursado talleres de formación y capacitación en la modalidad de cine en todo el territorio nacional, siempre y cuando sean estudiantes regulares de unidades educativas, universidades y/o integrantes de UPAC, colectivos de producción audiovisual o comunidades organizadas.

5. La duración de los cortometrajes no podrán exceder los 45 minutos de duración, incluyendo los créditos. Solo se admitirán una (01) obra por participantes.

6.- Los cortometrajes deben ser de carácter estudiantil, universitarios, comunitarios y/o de colectivos de realización cinematográfica organizados en procesos de formación, y profesionales

7. Podrán participar obras producidas a partir de Diciembre 2018 en adelante en los géneros: Ficción, Documental. Animación, experimental No se admitirán videos institucionales, ni los que contengan sexo y violencia, explicito.

8. Las obras en concurso deberán ser en idioma español (en caso de cortometrajes en lenguas indígenas como lengua original, deberán estar subtituladas al español).

9. Al inscribir una obra para participar en el concurso, el realizador autoriza de forma implícita a la organización, para la exhibición de la obra inscrita, promoción y difusión a través de cualquier medio que ésta considere conveniente para el impulso y desarrollo del 5to Festival internacional del Cortometraje Comunitario de Barcelona 2021, FECOM.

Art. 4. De la Premiación

a.- La premiación se efectuará previa evaluación y calificación por un jurado evaluador multidisciplinario, integrado por destacados profesionales del cine.

b. El resultado será anunciado en el acto de clausura del *quinto Festival internacional de Cortometraje Comunitario de Barcelona 2021, FECOM*, después del último día de proyección.

c.- Se premiarán las siguientes categorías:

Sección: mejor cortometraje internacional:

“Mejor Cortometraje” Documental

1, 2, 3 lugar Estatuilla + Certificado de participación

Sección: ficción internacional:

“Mejor Cortometraje” Ficción

1, 2, 3 lugar Estatuilla + Certificado de participación

Sección: documental internacional:

1, 2, 3 lugar Estatuilla + Certificado de participación

Sección: animación internacional:

1, 2, 3 lugar Estatuilla + Certificado de participación

Sección: experimental internacional:

1, 2, 3 lugar Estatuilla + Certificado de participación

“Premio Mención Especial”

- a.- Se otorgará premios “Mención Especial” en caso de que el jurado o la organización del festival lo consideren oportuno. La decisión será inapelable.
- b.- Mención Especial FECOM 2021 (hasta dos (02) ganadores).
- c.- Reconocimiento Especial del Jurado (hasta dos (02) ganadores).

Muestra de cortometrajes no competitiva:

Cortometrajes Indígenas

Cine Accesible

Para la recepción de estas obras audiovisuales, se empleará el mismo sistema de recepción y documentación (autorización para su proyección) exigida.

Colocar en la parte exterior del sobre **“Para muestra no competitiva”**

- Acción Documental Producciones, telf. 0426 - 1801063

Contactos:

Correo: genaror23@gmail.com

Blogs: Festivaldecinefecom.blogspot.com

Facebook: FESTIVAL DE CINE FECOM

Tweeter: @festivaldecinef